

Santo Domingo, D.N
23 de Julio del 2026

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue

Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**, Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante **Adecuación de excesos en política de inversión - Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez SIVFIA-030.**

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal)** inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. **SIVFIA-030**; en cumplimiento con el artículo 23 literal e) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 5.2 de Política de Liquidez del Reglamento Interno del Fondo de fecha 31 de Julio del 2024, tiene a bien comunicar que el día 22 de Julio del 2026 se adecuó el exceso en la política de inversión conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción del exceso	Límite máximo del portafolio	Resultado del día	Fecha inicio del exceso	Cantidad de días en exceso
Valores emitidos por un mismo emisor.	20.0%	19.71%	06-07-2026	16 días

Se despide atentamente,



Alberto Rafael Del Orbe
Administrador de Fondos